R-ESP 40 V

R-LIB-84-V

PRISION MILITAR Zona de seguridad de 400m alrededor de edificios (orden 28 11-90, Nº 61-90 BOE 21-3-90)

R-ESP-40-V

R-ESP 40a-V

R-LIB 83a-V

R-LIB 83-V

R-LIB-84-V

R-LIB 83a-V

R-LIB-83-V

R-LIB-83-V

R-LIB 83-V

R-LIB 83-V

R-LIB 83-V

R-LIB 83-V

PROVINCIA DE GUADALAJARA

S 0034739-1

E-L-B-83-V

CLASE DE SUELO:

R SUELO NO URBANIZABLE

LIB USO GLOBAL:

USOS PERMANENTES:

ESP INSTITUCIONES, EQUIPO PUBLICO, REAL MILITARES

MODALIDAD DE APLICACION:

V ÁMBITOS REMITIDOS A PLANEAMIENTO A DESARROLLAR

CLAVE DE APLICACION A LA ZONA

40 EQUIPAMIENTOS INSTITUCIONALES

80 SUELO DE ESPECIAL PROTECCION, ECOLOGIA

81 SUELO DE PROTECCION ECOLOGICA SIMPLE

82 SUELO DEGRADADO A RECUPERAR

83 SUELO DE ESPECIAL PROTECCION AGROPECUARIA

84 SUELO DE PROTECCION AGROPECUARIA SIMPLE

DELIMITACION DE DISTINTAS CLASES DE SUELO

PERIMETRO DE ACTUACIONES ESTRACTIVAS Y PROSPECTIVAS, VER NORMAS URBANISTICAS, CAPITULO DE CONDICIONES GENERALES PARA LA PROTECCION DE SISTEMAS Y RECURSOS

LINEA DE EDIFICACION EN CARRETERAS

ZONAS DE AFECCIONES, FERROCARRILES Y POLICIA

OLEODUCTO

LINEAS DE ALTA TENSION

535(2-3)

535(2-4)

560(3-4)

560(1-2)

560(2-2)

560(3-2)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

CALIFICACION DEL SUELO
NO URBANIZABLE

ADAPTACION A LAS DETERMINACIONES DE LA LEY 9/95 DE MEDIDAS DE GESTION DEL SUELO Y VALORACIONES

ESCALA 1/5.000 — JUNIO 1990

APROBACION INICIAL: 30.VI.92 — V. B. EL ALCALDE PRESIDENTE

APROBACION PROVISIONAL: 28.XII.92 — V. B. EL ALCALDE PRESIDENTE

APROBACION DEFINITIVA: COTMAN 14.05.93 — V. B. EL ALCALDE PRESIDENTE

PUBLICACION BOCAM 19.07.93 — EXPEDIDO A ESTIMA DE BANDO

COMPAÑIA PLANIFICADORA S.A.

HOJA Nº 6 — HOJAS 6

SUSTITUYE A LA HOJA Nº — SUSTITUYE A LAS HOJAS

DOCUMENTACION A QUE SE REFIERE EL ACUERDO DEL JURADO PROVINCIAL DE FECHA 13/7/10
Madrid
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO
EL DIRECTOR GENERAL DE SUELO Y URBANISMO
(P.D.F. Resolución 28-5-10 BOCM nº 30/06)

Dirección General de Urbanismo y Estrategia Territorial
Documento informado a los efectos de su elevación a la Comisión de Urbanismo de fecha 26-5-10, de el que consta la correspondiente diligencia acreditativa de su tramitación en vía municipal.
El cotejo del presente documento con el original, si fuera necesario, se efectuará con el rasterizado que se custodia en esta Dirección General.
Fecha de emisión del informe técnico: 2-6-10
El Técnico Informante:

BD

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL P.G.O.U. PARA LA INTRODUCCIÓN COMO USO TOLERABLE EL DEPORTIVO GRUPO III EN UNA PARTE DEL SUELO DE LA FINCA "EL ENCIN" DENOMINADA "CARRALEJA".

CALIFICACIÓN DEL SUELO
NO URBANIZABLE

PLANO Nº:	ANULA AL PLANO Nº:
6'	6
Nº DE HOJA:	ANULA A Nº DE HOJA:
535(3-4)'	535(3-4)
Nº DE ORDEN:	ANULA A Nº DE ORDEN
164'	164